

CIRCULAR N° 005-2026-CEPOLI-EPS-OXI-MPLC/LEY 29230

PARA : ENTIDADES PRIVADAS SUPERVISORAS INTERESADAS EN EL PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230.

DE : COMITÉ ESPECIAL CONFORMADO POR RESOLUCIÓN DE GERENCIA MUNICIPAL N° 387-2025-GM-MPLC.

ASUNTO : SUSPENSIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN N° 004-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230.

REFERENCIA: Ley N° 29230 y Reglamento de la Ley N° 29230
Acta de Suspensión del Proceso de Selección de fecha 20 de febrero de 2026.

FECHA : 20 de febrero del 2026.

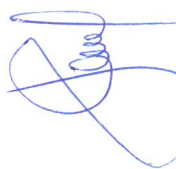


El Comité Especial de la Entidad Privada Supervisora conformado por Resolución de Gerencia Municipal N° 387-2025-GM-MPLC, de acuerdo a lo establecido en el artículo 43 del Reglamento de la Ley N° 29230, aprobado por Decreto Supremo N° 210-2022-EF y sus modificatorias (en adelante, Reglamento de la Ley N° 29230), pone en conocimiento a las Entidades Privadas Supervisoras interesadas del Proceso de Selección N° 004-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230, para la selección de la Entidad Privada Supervisora que será responsable de la evaluación del expediente técnico y supervisión de la ejecución del proyecto:



N°	Código Único de la inversión	Nombre de la inversión
1	2672434	CREACIÓN DEL SERVICIO DE PRÁCTICA DEPORTIVA Y/O RECREATIVA EN EL POLIDEPORTIVO MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SANTA ANA DE LA PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL CUSCO.

Que, mediante Acta de Sesión del Comité Especial de fecha 20 de febrero de 2026, se acordó disponer la suspensión del referido proceso de selección, considerando que el proyecto principal cuya ejecución será materia de supervisión se encuentra actualmente suspendido por causas de carácter técnico y/o administrativo, situación que imposibilita la continuidad del proceso en las condiciones actuales.



Que, la continuidad del proceso sin contar con las condiciones que garanticen la ejecución efectiva del proyecto carecería de finalidad práctica y podría generar contingencias administrativas, legales y presupuestales para la Entidad, por lo que corresponde adoptar medidas que salvaguarden la legalidad del proceso y el interés público.

En ese contexto, el Comité Especial ha dispuesto SUSPENDER el Proceso de Selección N° 004-2025-CE-OXI-MPLC/LEY 29230 hasta que se restablezcan las condiciones técnicas, administrativas y legales que permitan su normal desarrollo.

La reanudación del proceso de selección será comunicada oportunamente a los

participantes, conforme a lo establecido en la normativa vigente aplicable al mecanismo de Obras por Impuestos.

La presente decisión será publicada y comunicada a los participantes del proceso para los fines correspondientes, en cumplimiento de lo previsto en el Reglamento de la Ley N° 29230.



Ing. Helard Ramiro Aparicio Escobar
Miembro Titular
DNI N°.....22.84200.8



Ing. Donald Gastañaga Escobedo
Miembro Titular
DNI N°.....42946532



Econ. Alfredo Silva Ccanri
Miembro Titular
DNI N°.....